AYUNTAMIENTO DE ASPE

INSTANCIA GENERAL
Nº EXPTE.: _____

Mod. INSTANCIA GENERAL

DATOS PERSONALES	
Solicitante:	Dni/CIF
En nombre y Representación de:	Dni/CIF
Domicilio	Teléfono
Población:	Código Postal:

EXPONE:
SOLICITA:
En Aspe, a Firma del solicitante/ Firma de Representante :

EXPONE(continuación):

AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE

Puede presentar este escrito en:
*Preferentemente en el **Registro Electrónico**, acceder al registro https://sede.aspe.es/eParticipa operativo las 24 horas del día*
Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Aspe, Plaza Mayor nº 1. Tel. 966 919 900 Fax 965 492 222

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales aportados serán incorporados en ficheros titularidad del Ayuntamiento de Aspe, cuya finalidad es la gestión de los asuntos relacionados con la tramitación de la presente solicitud en el Área de Territorio y Urbanismo.

Sus datos pueden ser cedidos a otras Administraciones Públicas cuya intervención pudiera ser necesaria para la tramitación y/o control de dichos asuntos, a las entidades cuyo concurso esté recogido en la tramitación de estos asuntos y en el resto de supuestos previstos por la Ley. Con la firma de la presente solicitud Vd. otorga consentimiento para el tratamiento y, en su caso, cesión de sus datos personales en los términos contenidos en la presente cláusula.

Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud mediante correo electrónico a la dirección secretaria@ayto.aspe.es o presentando / remitiendo dicha solicitud por escrito a: Ayuntamiento de Aspe – Registro de Entrada, Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe. En todos los casos, la solicitud debe contener acreditación sobre su identidad (fotocopia de su D.N.I., Pasaporte, NIE u otro documento acreditativo equivalente), o bien su consentimiento para que su identidad sea consultada telemáticamente por el Ayuntamiento de Aspe.